



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CÓRDOBA SECRETARÍA

TRASLADO SECRETARIAL No. 050 MONTERIA 25 DE JULIO DE 2023 ARTICULO 201A DE LA LEY 2080 DE 2021

RADICADO	ACCIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO	TÉRMINO	MAGISTRADO PONENTE
23001233300020190033000	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Miguel Espitia Sarmiento	Ministerio de Educación Nacional y otros	Prueba aportada por la Secretaria de Educación del Departamento de Córdoba	3 días	Luis Eduardo Mesa Nieves

SECRETARÍA. Se deja constancia que al día siguiente de la fijación comienza a correr el término de traslado.

Montería, 25 de julio de 2023

SECRETARÍA, Se deja constancia que en la fecha siendo las 05:00 p.m. vence el término dado.

Montería, 28 de julio de 2023

CÉSAR DE LA CRUZ ORDOSGOITIA